

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0008879/2019

3° Ord.

VISTO:

La nota elevada por el Consejero Estudiantil de la Agrupación Franja Morada, por la cual solicita se declare de interés académico la visita temática a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; Que los estudiantes visitarán distintas instituciones relacionadas con las tres carreras que se dictan en la Facultad como el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el museo de la AFIP, la Casa Rosada, el Teatro Colón, entre otros;

Que resulta importante para los estudiantes complementar la formación curricular con experiencias de índole práctica; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

<u>Art. 1°.</u>- Declarar de Interés Académico la visita temática a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CECE), a realizarse desde el 12 al 14 de abril del corriente.

Art. 2°. - Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE